

PREMIO "SEL" A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN LIQUENOLOGÍA

Este premio tiene como objetivo fomentar la difusión de la liquenología y mostrar la gran calidad de las Tesis Doctorales realizadas por jóvenes investigadores en el ámbito de la liquenología ibérica.

El comité evaluador se elegirá por sorteo entre todos los socios de la Sociedad Española de Liquenología que cumplan los siguientes requisitos: 1) ser doctores; 2) haber dirigido, al menos, una Tesis Doctoral; y 3) no encontrarse en conflicto de intereses (ser director/codirector de alguna de las tesis que se presentan).

Este premio se concederá cada 2 años, siempre y cuando se presenten un mínimo de 2 tesis doctorales. Únicamente se podrán presentar aquellas personas que hayan defendido su tesis doctoral en los 2 años anteriores a la fecha de convocatoria de este premio.

Documentación requerida:

1. Carta de presentación de la propuesta. El solicitante tendrá que entregar una carta dónde: a) justifique el interés científico de su tesis doctoral; b) indique los objetivos y resultados principales de su Tesis; c) destaque las posibles líneas futuras de investigación o nuevas preguntas surgidas como consecuencia de la tesis.

2. Documento en pdf de la Tesis Doctoral.

3. Curriculum Vitae.

Los criterios que se tendrán en cuenta en la evaluación son los siguientes:

Criterio		Puntuación máxima
1	ORIGINALIDAD Y CONTRIBUCIÓN AL AVANCE DE LA LIQUENOLOGÍA	10
1a	¿Cómo de original es la aportación de la Tesis a la Liquenología?	10
2	CLARIDAD EN LA REDACCIÓN	20
2a	¿Es el título suficientemente informativo sobre el contenido de la tesis?	5
2b	¿Cómo es la calidad de las figuras y tablas presentadas?	5
2c	¿Cómo es la calidad de la redacción del texto?	5
2d	¿Son las conclusiones adecuadas?	5
3	CALIDAD Y CANTIDAD DE ARTÍCULOS PUBLICADOS	60
3a	Número de publicaciones (al menos aceptadas) en revistas indexadas en el momento de la presentación a este premio.	25
3b	Calidad científica de las revistas (cuartil en el que se encuentra, número de citas, etc.)	35
4	CARTA DE PRESENTACIÓN	10
4a	¿Se justifica adecuadamente el interés científico de la tesis?	5
4b	¿Se indican las posibles líneas futuras de investigación o nuevas preguntas surgidas como consecuencia de la tesis?	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100

Si la puntuación obtenida por los candidatos no alcanza un mínimo de 50 puntos no se concederá el premio.

En virtud del acuerdo alcanzado en la Junta Directiva de la Sociedad Española de Lichenología, el autor premiado recibirá un premio en metálico de 300 euros y un diploma acreditativo.

Envío de documentación a la Secretaria de la SEL: maria.prieto@urjc.es

Fecha límite de envío: **20 de JUNIO de 2021**

Convocatoria de 2020: se aceptan trabajos defendidos entre el 1 de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020